

Precio de suscripcion:
0'50 peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado.
Administración:
Santa Clara 28.

Deberes que siempre y hoy particularmente tenemos los cristianos españoles

Como el cristiano sea un soldado de Cristo Jesus, deber suyo es seguir la pista á los enemigos de Dios y de las almas, para ver desde qué posicion podrá combatirlos con mejor éxito y hasta vencerlos.

Hoy parece ser, como si sonara en nuestros oídos la voz del profeta Joel cuando dice (11, 14 y 15); Tocad la trompeta de Sion, ordenad un ayuno público, convocad á la asamblea, reunid al pueblo, purificadle; reunid á los ancianos, los niños, hasta los de lactancia; que el esposo deje su lecho y la esposa su tálamo nupcial. Que los sacerdotes y los ministros del Señor lloren en el vestibulo y el altar, y exclamen: Perdonad, Señor, perdonad á vuestro pueblo, y no permitais que vuestra herencia sea entregada al oprobio y á los insultos de las naciones.

Son extraordinarias las circunstancias por que atravesamos; grandes, sobre toda ponderacion, los males que nos amenazan y pesan sobre nosotros; y los castigos que del cielo llueven sobre nuestras cabezas, revelan bien claramente que los cristianos somos culpables, y que estamos alejados del deber y de las posiciones que debiéramos ocupar.

Las desgracias, las catástrofes y los infortunios, son la trompeta de Joel, que nos llama á reunirnos en apretado haz para escuchar la voz del Señor y contener su cólera con nuestra sumision y docilidad.

El gran crimen de los cristianos de nuestros dias es, que en la formidable lucha que está librando contra la nacion predilecta de Jesus y Maria el espíritu de soberbia é independencia al grito de *non serviam*, no queremos que España sea por más tiempo católica; son pocos, poquísimos, los que acuden en torno de San Miguel, cuando hoy, como cuando se inició la batalla en el Paraíso, sale por el honor del Dios humanado diciendo:

¡Quién como Dios! ¿Quién como Jesus tiene derecho para reinar sobre el hombre, sobre los pueblos y sobre las naciones? ¿No compete al Señor y criador de todas las cosas el administrar y ordenar su patrimonio y herencia? ¿Cuándo, pues, el mundo atolondrado desatiende y desprecia estas verdades de sentido comun, está

bien que los católicos se hagan solidarios de semejantes errores y de la ruina de tantas almas, como de ellos se sigue, por divisiones y disputas vanas, que tan sólo conducen á fabricar un puente de plata á los enemigos de Dios, para que con facilidad se apoderen de la viña del Señor? Pedir favores y prodigar obsequios y gratitudes por vanos honores y dones caducos y perecederos á los enemigos de la Redencion, equivale á dar alientos y armas á los enemigos de Jesus, Señor y Dios nuestro.

Y no lo podemos negar; ántes tenemos que confesar, con vergüenza, que son muchos los cristianos que con su irreflexion anteponen lo humano á lo divino, lo perecedero á lo eterno, la amistad de los hombres á la de Dios, lo político á lo religioso, y, por decirlo de una vez, la muerte á la vida y el cuerpo al alma. Y cuál sea la causa de ello, facil es adivinar. Es que las aspiraciones por lo presente son más refinadas y vehementes que por la gloria imperecedera. Es que se cambia ¡qué horror! con facilidad el cielo por la tierra. Es que no se teme á Dios, ni á sus inexorables juicios, ni es la fe divina la que dirige los pasos de tales cristianos.

Este es el fruto que han recogido los cristianos con el roce y compañía de los malos. Leen las mismas publicaciones, asisten á las mismas diversiones, á los mismos espectáculos, á los mismos lugares de ocio, á los mismos teatros y saraos que la impiedad é incredulidad han fabricado y ordenado para formar sociedades paganas, descreidas y anticristianas.

Y aqui está la razon porque se ve con glacial frialdad y escandalosa indiferencia, despojar á nuestra pátria sus insignias cristianas, y desnudarla de su grandeza proverbial.

Cristianos que tal obráis, mirad que no os queda de tales más que el nombre; lo cual no os ha de servir más que para vuestra mayor desgracia y reprobacion. Mirad que no cumplis con el deber, ni estais en el punto que os corresponde ocupar. Cuando el honor é intereses de Dios y de la pátria perecen, preciso es dar de mano á todo para acudir en socorro de ellos. Por llenar este deber, todo sacrificio es pequeño. Tocad la trompeta de alarma, y juntemonos para hacer penitencia y purificarnos de tantas inmundicias. Vistamos de luto, y lloremos lágrimas de dolor sobre

el templo y la pátria, que están en indecible desolacion, para que Dios tenga piedad de nosotros, escuche á la vez los clamores de los sacerdotes que piden y suplican entre el vestibulo y el altar diciendo: Perdonad, Señor, perdonad á los cristianos españoles que han dejado destruir su altar y su pátria. Volved, Señor, vuestros ojos de misericordia sobre España. Volved á reinar sobre ella, porque si no va á ser el oprobio de todas las naciones.

P. ALTENIR, presbítero.

RELATOS BREVES

Sobre gustos, no se escribe.

No señores.

Y pruebas al canto.

En Alemania acaba de ser condenado un periodista por burlarse del dogma de la Inmaculada Concepción.

Sin embargo en España tenemos la mar de *periodiqueros* que se mofan del mismo Dios, y en vez de ponerles un bozal, falta poco para que se les obsequie con un banquete por cada blasfemia.

Es lo que decíamos antes cuestión de gustos.

La estética en España está á cuatro bajo cero. Y ande la *regeneracion*.

Mr. Brunetière, director de la *Revista de Ambos Mundos*, la más científica que se publica en el mundo, se ha convertido á la religion católica después de haber sido toda la vida un librepensador de tomo y lomo.

Él mismo ha dicho que, gracias al continuo estudio de las obras de Bossuet, ha modificado sus anteriores creencias y ha llegado á la conclusion de que las católicas son las que mejor se armonizan con la razon humana.

Se comprende que por aquí hayan todavía *espiritus fuertes* (!ja, ja, ja!).

¡Claro! ¡Hay tan poca afición al estudio....!

En Jaen van á levantar un seminario, para lo cual se han recaudado ya 38.125 pesetas.

Otro plantel de curas, masoncitos.

Vamos, esto es *ignominioso* ¿verdad?

Pues fastidiosos.

¡¡¡Horror!!!

CIEN MIL españoles, muertos.

TRES MIL MILLONES de pesetas gastadas.

Dos escuadras, destrozadas.

Las colonias, perdidas.

El diez por ciento de los repatriados, tísicos.

Etc., etc., etc....

!Esta es la obra de la masoneria!

A algunos periódicos católicos les causa extrañeza el que el ayuntamiento de Castellón de la Plana no haya querido contribuir á la fiesta ni asistir á la procesion de la Patrona de aquella ciudad.

No se por qué.

Lo verdaderamente raro sería que hubieran hecho lo contrario.

¿Cuándo han visto ustedes que los masones sean amigos de la Religión ni de las tradiciones? En jamás de los jamases.

Bwtch.

(Del Obrero Setabense.)

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 23.—san Florencio confesor, san Pedro Damian-obispo y doctor, santa Margarita de Cortona penitente y santa Marta virgen y mártir.

Viernes 24.—san Matías apóstol y santa Primitiva mártir.

Sábado 25.—san Félix III papa y mártir y san Valero confesor.

Cultos

Juésves 23.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damian obispo confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

En la Catedral, Septenario Doloroso con sermón por el R. Lic. D. Pedro Moll Pbro. Vice Rector del Seminario.

Viérnes 24.—La Misa y oficio divino son de San Matías Apóstol con rito doble 2 clase, color encarnado.

En la Catedral sermón cuaresmal por el R. P. Doménech S. J.

Sábado 25.—La Misa y oficio divino son de San Tito obispo y Confesor, con rito doble, color blanco.

En San Agustín, después del Rosario, Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

En Maria Auxiliadora, comienza el piadoso ejercicio del Mes consagrado á San José, que tendrá lugar á las 6 y media de la mañana al tiempo de una Misa rezada, los días festivos se practicará al anocheecer.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

El Clero parroquial.

¡Oh Jesús mió por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os lus ofrezco en especial, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de encharnos el camino del cielo.

PROPÓSITO.

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª El fomento de las vocaciones eclesiásticas.
- 2.ª La instruccion cristiana de la juventud.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 1.º, San Ignacio Mártir.

» 13, Santa Catalina de Rizzi.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, por el alma de D. Juan Carreras y Vigo Presidente que fué de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul de esta ciudad, y por las de otros dos asociados y dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

Gacetiila.

En nuestra Catedral.—El pasado domingo, primero de Cuaresma, ocupó la sagrada cátedra nuestro venerable Prelado. Dos fecundos pensamientos de incomparable trascendencia fueron los desarrollados por tan egregio orador: la adoración que debe rendir el hombre á su Dios y como á El solo debe prestarse homenaje semejante. Base de lo primero es nuestra absoluta y completa dependencia de nuestro Hacedor, de quien recibimos nuestro ser, brillando su supremo dominio en la limitación de nuestras facultades, en todos nuestros actos hasta en las más portentosas invenciones del ingenio humano. Obra, pues, el hom-

bre de aquellas omnipotentes manos, salió del mismo Dios para dirigirse otra vez á El como á su único fin mediante el homenaje de adoración. Consecuencia inmediata de tal verdad es la segunda parte del aserto, en cuya comprobación condenó nuestro Prelado la conducta de aquellos corazones que tan solo parcialmente se consagran á su Dios, sirviendo igualmente á los antojos despóticos del mundo.

Quiera el Señor que produzca frutos de bendición en nuestras almas la predicación de la divina palabra.

Conferencias.—Las de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul celebraron el próximo pasado domingo junta general en la iglesia de San Agustín bajo la presidencia de nuestro Excmo. Sr. Obispo. Después de las acostumbradas preces y de la lectura de los capítulos reglamentarios, nuestro celoso Prelado dirigió su palabra á la numerosa y escogida concurrencia. Recordando que es el tiempo de Cuaresma el más apto para dedicarnos á nuestra santificación, sin cuyo beneficio de nada sirven cualquiera obras por otra parte excelentes, expuso en fácil y elocuente lenguaje el recto concepto de la devoción, excitando en el ánimo de sus oyentes la justa prontitud en todo cuanto concierne al servicio de nuestro Dios. Terminada la colecta, que dió un resultado de 219 pesetas con 79 cént., se rezó un *De profundis* en sufragio del alma del que fué por muchos años digno presidente de la Conferencia de Caballeros D. Juan de Carreras y Vigo. (q. s. g. h.)

Luto.—Con motivo de la muerte del Presidente de la República Francesa, la bandera de la agencia consular de dicha nación en esta ciudad apareció enlutada y á media asta.

Defunción.—Ayer se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento del Sr. Obispo de Barcelona R. I. P.

Sigue el buen tiempo.—Efectivamente, parece que estamos ya en primavera. El frío nos ha abandonado por ahora, y el sol brilla que es un portento. No sería de extrañar, sin embargo que sobreviniese un cambio atmosférico; pues ayer por la tarde el cielo se cubrió de nubes, hoy ha amenecido de igual manera y el barómetro baja.

Gratitud.—Los vecinos de la calle del Obispo visitaron anteayer la ermita de San Juan Bautista en cumplimiento de un voto hecho al Santo Precursor cuando la epidemia de la viruela y haberse visto libres de dicha enfermedad.

Ayer noveno aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Obispo D. Manuel Mercader (q. e. p. d.) de seis á ocho de la mañana se celebraran Misas rezadas en sufragio de su alma en la Iglesia de Maria Auxiliadora.

MENORCA

Ha sido nombrado Catedrático numerario de Agricultura del Instituto Mahón, D. Rufino Abela y Saiuz, quien llegó á dicha ciudad, en el vapor-correo del jueves anterior.

También ha sido nombrado Catedrático de

Física y Química del mismo Instituto, D. Clemente García.

Leemos en «El Grano de Arena» de Mahón, que el Claustro de Profesores de aquel Instituto, costeó una Misa de *Requiem* en sufragio del alma del difunto Director y Catedrático del mismo, D. Diego Monjo y Vicens (Q. E. P. D.), habiendo asistido una comisión del M. I. Ayuntamiento.

Son del mismo colega los siguientes datos estadísticos:

«Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia que para esta isla tiene la fabricación de calzado, y vean al propio tiempo el curso que ha seguido la exportación durante el vencido año 98, publicamos á continuación el número de cajas embarcadas en cada uno de los meses de dicho año en esta forma:

| | |
|-------------|-------------|
| Enero. | 189 cajas |
| Febrero. | 135 » |
| Marzo. | 156 » |
| Abril. | 150 » |
| Mayo. | 94 » |
| Junio. | 70 » |
| Julio. | 105 » |
| Agosto. | 282 » |
| Septiembre. | 139 » |
| Octubre. | 262 » |
| Noviembre. | 221 » |
| Diciembre. | 288 » |
| TOTAL | 2.091 cajas |

Por tales datos se vé, cuanto redujo la exportación, la guerra con los Estados Unidos. El número que figura en el mes de Agosto representa todas las cajas que se tenían fabricadas y almacenadas durante la guerra que se embarcaron al cesar las hostilidades.

También debe tenerse en cuenta que gran número de las cajas que hoy se exportan pesan de 300 á 400 kilogramos, cuando antes solo reinaba el peso que hoy tienen las pequeñas, que es de unos 100 kilogramos.»

—Anuncia el Comisionado del Banco Hispano Colonial que los tenedores de las facturas n.º 44 al 59 pueden presentarse á retirar sus respectivos Billetes de Cuba del 90 con la correspondiente agregación de cupones.

Copiamos de «El Bien Público.»

«Elevemos el corazón al Dispensador de todas las gracias.

Según el parte facultativo comunicado hoy por la Alcaldía á los periódicos de esta ciudad, han sido dados de alta los dos únicos enfermos de difteria que existían en este distrito municipal, quedando libre de la terrible enfermedad. Confiamos que, con el celo de las autoridades y la perseverancia de los particulares en mantener extremado aseo público y privado, ningún nuevo caso vendrá á turbar la general alegría que por tan fausto motivo, reina en toda esta población.»

MALLORCA

De *El Ancora* de Palma:

En nuestros mercados.—Segun los datos que publica el *Boletín Oficial* de la provincia resulta que el precio medio obtenido por el trigo en Baleares durante el mes de Diciembre último fué 33'92 pesetas el quintal métrico. El de la cebada fué de 23'73 pesetas y el maíz de 24'25 pesetas.

El precio mayor del trigo fué de 35'50 pesetas en Inca y el menor de 32 pesetas en Palma.

El precio máximo de la cebada fué de 23 pesetas en Manacor.

La suscripción nacional.—Por real orden fechada el día 10 del corriente se ha resuelto que el próximo día 28 quede cerrada la suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina, abierta por real decreto de 14 de Abril último.

Telegramas.

Madrid 15.—Un telegrama del General Otis, dice que las fuerzas á sus órdenes que operan en Filipinas han conseguido dominar el incendio de Ilo-Ilo.

Los tagalos han sido derrotados y han perdido sus principales posiciones.

Madrid 15.—El Senado de Washington ha ratificado el tratado de paz con España por 26 votos contra 22.

La proposición aprobada no envuelve la anexión definitiva de las islas Filipinas.

Madrid 15.—Telegrafian desde Castellón que en el término de Olocais del Rey se ha levantado una partida compuesta de diez hombres armados.

Ignórase el color político de los facciosos.

En su persecución han salido fuerzas de infantería.

Lo accidentado del terreno dificultará la detención de los amotinados.

Madrid 15.—Las autoridades han comenzado á instruir expediente contra los que la noche pasada dispararon mil docenas de coetes en el momento que desfilaban las máscaras del Retiro.

Madrid 15.—El diputado carlista Sr. Barrio y Mier en nombre de la minoría carlista ha contestado á D. Carlos diciendo que se acatarán sus órdenes, observando sus partidarios el retraimiento.

Madrid 15.—En la Habana se han celebrado suntuosas honras fúnebres en sufragio de Calixto García.

El ejército americano acantonado en la capital asistió á la ceremonia.

Madrid, 16.—En un telegrama oficial de Manila, se confirma que los americanos se han apoderado de Ilo-Ilo.

Los españoles residentes en dicho punto ruegan se haga público que todos están buenos y que esperan pronto el término del licenciamiento de todas las fuerzas indígenas.

Madrid, 16.—En Cádiz reina un furioso temporal.

En la India continua propagándose de una manera alarmante la peste bubónica.

Telegramas recibidos del Canadá dicen que el pintor Luna asegura que los filipinos seguirán luchando hasta la completa expulsión de los yankées de aquel territorio.

Madrid 17.—Reunidos los ministros en Consejo han tomado diversos acuerdos, algunos de ellos de mucha importancia.

Se ha acordado que el día primero de Abril cesen los impuestos de guerra.

También se ha acordado conceder retiro temporal á los soldados procedentes de la guerra de Cuba y que en la Península desfallegén.

Madrid 17.—La minoría republicana se ha reunido en Congreso al objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir los republicanos en el parlamento.

Después de pronunciarse violentos discursos se acordó promover un debate sobre la paz y la guerra.

Madrid 17.—En la asamblea de Zarago-

za se han pronunciado violentos discursos.

Todos los oradores han estado acordes en que exige trabajar para la reorganización.

Con motivo de haber negado el presidente la palabra á varios delegados hubo bastante confusión en la sala, escuchándose no pocos gritos subversivos contra la presidencia.

En el Consejo han acordado los Ministros que el General Rios releve la guarnición de las Carolinas Palaos y Marianas.

Hablóse de vender al mejor postor esas colonias que han quedado á España, después del tratado de París.

Los ministros han rechazado la dimisión presentada por el Sr. Montero Rios.

Madrid 17.—En el Consejo de Ministros se ha acordado libertar á tres mil sesenta y ocho tagalos presos en España y en sus posesiones.

Otro de los acuerdos fué el de que la Compañía Trasatlántica siga subvencionada y haga viajes á las repúblicas sud-americanas.

Madrid 17.—Telegrafian desde París la muerte del Presidente de aquella república Mr. Felix Faure.

A las seis de la tarde estaba trabajando en su mesa de despacho y se sintió ligeramente enfermo.

A los pocos momentos rodeado de toda su familia espiraba.

La noticia al conocerse produjo honda sensación.

En los círculos políticos comentóse la muerte del Presidente, como una contradicción para Francia.

Al morir Mr. Felix Faure no tenía á su lado más que su familia y á Mr. Dupuy de Lome.

El Palacio del Eliseo vése concurrido por lo más selecto y distinguido de la sociedad parisiense.

Felix Faure había sabido captarse generales simpatías y su muerte habrá sido muy sentida.

Madrid 17.—Los médicos que visitaron á Mr. Felix Faure, diagnosticaron su muerte como producida á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Prepáranse solemnes exequias fúnebres.

Madrid 17.—La compañía trasatlántica española ha ofrecido al gobierno 600.000 pesos para la compra del dique de la Habana.

Es muy posible sea aceptado este ofrecimiento.

En el consejo de ministros se acordó traer á Cádiz el dique de Subic.

SECCION DE NOTICIAS.

ROMA

Hace unos días, un Prelado exponía á Su Santidad la situación de su Diócesis y le hablaba en especial del aumento progresivo de la profanación del domingo. Al llegar aquí, el semblante del Sumo Pontífice se cubrió de profunda tristeza.

«La violación del domingo—dijo el Papa—es precursora de toda clase de desgracias; es la extinción de la fe, el abandono de la oración, el olvido de la eternidad. Es la supresión de Dios en la vida del hombre.

Un pueblo que generalice esta violación, es un pueblo ateo. ¿Se quiere hacer esa terrible experiencia? ¿Se quiere afrontar la justicia de Dios? «La profanación del domingo—decía también Pío IX—generalizada en un pueblo, es un peca-

do mortal nacional, que atrae sobre él castigo de Dios. Un país en que no se observa el domingo, marcha á pasos agigantados á su ruina.»

Se había intentado fundar en Roma un Banco católico con el nombre de «Banco de San Pedro», poniéndose al frente del Comité organizador de este instituto agrícola é industrial el eminentísimo Cardenal Satolli. Pero el Papa ha desaprobado este proyecto haciendo publicar en «L' Osservatore Romano» una nota declarando que el Cardenal Satolli ha dejado de intervenir en dicha empresa.

El 7 se celebraron en la Capilla Sixtina los funerales por el descanso eterno de Su Santidad Pío IX, diciendo la Misa el Cardenal Vannutelli, asistido por maestros de ceremonias pontificios.

El altar estaba cubierto de tapicería con la representación de la resurrección de Lázaro, según se acostumbraba en los oficios fúnebres de los Papas; «Dies iræ y el Libera me»; así como las demás partes cantadas de la Misa, se ejecutaron con música de Palestrina por los Chantres del Vaticano, dirigidos por el célebre maestro Mustafá.

S. S. León XIII asistió á los funerales en su trono con capa pluvial de color rojo que es el luto para los Pontífices, y desde él bendijo el catafalco de su antecesor, presentado y sostenido por los Prelados de turno.

Asistieron á la ceremonia los Cardenales, con capas violeta, y en tribunas reservadas los representantes diplomáticos, los caballeros de la Orden de Malta y el Patriciado romano, ocupándose los sitios libres de la Capilla por una muchedumbre de todos los países, á quienes, al retirarse dió su bendición el Papa.

ESPAÑA

La Asociación de Padres de familia, de Cataluña, ha prestado los siguientes servicios desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1898.

Mujeres rescatadas de la mala vida y mandadas á sus familias, 201; ingresadas en asilos benéficos, 241; colocadas de sirvientas ú operarias, 54; jóvenes amparadas para evitar su perdición y mandadas á sus familias, 97; colocadas en asilos benéficos, 145; de sirvientas ú operarias, 41; menores de 12 años amparadas después de su corrupción, 31; párvulos recogidos y amparados, 149; total de apartadas del vicio, 950.

Denuncias de corrupción de menores, 63; de mancebías clandestinas, 22; por infracción de Higiene especial, 14; contra actos públicos de inmoralidad, 294; detención por blasfemia ú otro escándalo, 481; contra cartomanceras y curanderas, 15; total de denuncias, 1.839.

Producciones obscenas en depósitos, kioscos, semanarios, fotografía, etc., denunciadas á la autoridad, y tal vez secuestradas, 365.000; libros obscenos efectivamente recogidos, 1.600; total de obras obscenas denunciadas ó en poder de la autoridad, 366.600.

Familias socorridas, con colocación ó limosna, por peligrar su honra, 212; casas de lenocinio cerradas, 9; matrimonios regularizados y legitimaciones de hijos, 277; servicios prestados, no comprendidos en los datos anteriores, cooperando á la actividad de las autoridades reclamando á corporaciones y particulares, investigaciones, gestiones en los Juzgados, etc., 1.099.

El señor ministro de Marina ha dirigido una real orden al alcalde, señor conde de Romanos, dando gracias al ayuntamiento de Madrid por haber acordado que cuatro calles de esta córte lleven los nombres de Cadarso, Lazaga, Bustamante y Villaamil.

Los murcianos tratan de echar el resto la Semana Santa.

Aparte las mejoras que van á introducir en las procesiones, figuran en el programa de festejo una corrida de toros nocturna el dia de Pascua de Resurrección, y los coros de Clavé y otras cosas que han de ejercer grande atracción.

Se está terminando de imprimir el proyecto de nueva ley de reclutamiento.

Tan pronto como esté impreso, lo remitirá el general Correa al ministro de la Gobernación para que dé dictamen.

El Correo Español publica una carta de Don Carlos, fechada en el palacio de Loredan el dia 8 del actual, acerca de la actitud que la minoría carlista debe adoptar en la próxima reunion de las Cortes.

Dice el citado documento:

«Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español, indignado como lo está hoy, y seguro de interpretar vuestros deseos, prohibo á los senadores y diputados sentarse en el Parlamento, el cual va á sancionar una vergüenza sin precedentes en los anales de nuestra historia.

En vano sería, pues, protestar en aquel recinto y fuera de él: el país está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podemos nosotros exigir responsabilidades á los grandes culpables que con inaudito cinismo prepararon la catástrofe y á los cuales poco les importa que el honor de España se hubiera hundido para siempre con las escuadras de Montojo y Cervera en las aguas de Manila y Santiago de Cuba.

Dejemos que sancionen solos una obra nefanda y destructora y pongamos en manos de Dios los destinos de España, nuestra madre, amenazada nuevamente de irreparables desastres.

Aprestemonos á llevar á cabo, con ese divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.»

Los fabriles armamentos de Bulgaria, contestando, en cierto modo, á los preparativos de Turquía y el acaparamiento de armas y municiones por parte de Rusia; la fortificación excepcional de todas las fortalezas, y la concentración de tropas y las exageradas precauciones de la Sublima Puerta, parecen determinar la justificada creencia de que no será difícil que en la primavera próxima pueda estallar un conflicto en Oriente.

Cuando termine la Cuaresma será consagrado en la parroquia de San Pedro, de Alba de Tormes, el cura de aquella villa, Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano, Obispo electo de Barbastro.

El ministro de la Guerra estudia en estos dias el aumento de guarnicion de Baleares y Canarias.

Dice un periódico:

«El gobierno sigue recibiendo proposiciones para la compra de las Carolinas y de las Marianas; pero no ha contraído todavía ningún compromiso.»

EXTRANJERO

Un despacho de Manila dice que los cañones de la escuadra produjeron grandes pérdidas entre los filipinos.

En el Norte de la ciudad y junto á Malate han sido encontrados 180 cadáveres.

En otros sitios, 60, y soldados del regimiento americano que ocupaba la primera linea, firman que ante ellos cayeron muertos de 50 á 60 tagalos.

Los indígenas que habitan en Manila conside-

ran que el ataque es un golpe mortal para la independencia del Archipiélago.

Se ha recibido en Nueva-York un despacho comunicando que ha sido apresado un barco conduciendo armas y municiones para los insurrectos filipinos.

Se supone que dichas armas las facilitaban los alemanes.

Dícese aquí que ya se han enviado nuevos refuerzos á Manila.

La junta filipina se dispone á reunirse con Agoncillo en Montreal (Canadá).

Los gobiernos de Alemania y Francia han hecho conocer oficiosamente al de Rusia hallarse dispuestos á tomar parte en la conferencia para el desarme.

Esta no se reunirá hasta fines de la primavera.

El programa definitivo de sus tareas no se fijará hasta contar con todas las adhesiones que se aguardan.

VARIEDADES.

Un periódico de Paris recomienda no echar las moscas, ni aun las que se pasean por la cara, pues, si causan molestias, prestan, dice, un gran servicio: vacunan ligeramente (sic) á las personas sobre las que graciosamente se posan.

He aquí los hechos en que se funda el autor:

Un bacteriólogo, el Sr. Marpmann, ha descubierto que los microbios recogidos en el cuerpo de las moscas no ejercen acción nociva sobre el organismo humano. Asi los conejos inyectados con cultivos de bacilos de la viruela y del cólera, obtenidos por medio de moscas fermentadas, no ha presentado sintoma alguno de tan terribles males.

Conclusión: dejad tranquilas las moscas atraedlas en todo caso hácia vosotros y estareis á cubierto de las epidemias...

No se tardará, pues, mucho en que aparezca

algún sabio inoculando á las moscas el bacilo tuberculoso y otros varios, para curar después á los candidatos de la tuberculosis, merced á repetidas titilaciones de moscas tuberculizadas.

ANUNCIOS.

D. JOAQUIN COMELLA MONJO TENIENTE 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de Ciudadela.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del tercer trimestre de la contribucion Territorial é Industrial del presupuesto corriente en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en Mahon calle de la Infanta n.º 12 desde el 1.º al 10 de Marzo, y horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Ciudadela 8 de Febrero de 1899.

El Alcalde accidental.—Joaquin Comella.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Desde el primero del próximo mes de Marzo queda abierta una Clase de preparacion para el ingreso en la Segunda Enseñanza.

Para informes y condiciones dirigirse al Director y Propietario del mismo Dr. Don José Comellas Fulcará ó en la Secretaria de este Centro Escolar.

Ciudadela 15 Febrero de 1899.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadra.

Pasteles de pescado

Se encontrarán todos los viernes en la confiteria La flor de Cuba de Gaspar Triay. Las personas que los deseen del tamaño y precio á su gusto sirvanse pasar aviso un dia antes.

PARA VENDER.

- Lo están las fincas siguientes.
- Una casa situada en la Calle de San Sebastian n.º 1.
- Una id. id. id. Asalto n.º 5.
- Una id. id. id. Isabel 2.ª n.º 27.
- Una id. id. id. Paseo de San Nicolas.
- Un huertecito situado en el camino Vey enfrente del fielato consumos, con pozo, cisterna y lavadero.
- Una viña en el camino de las capelletas.
- Para su ajuste dirigirse á su dueño Calle de San Sebastian n.º 1.

VEDA

A voluntad de su dueño queda vedado el predio titulado «Son Alzina» de este término municipal de Ciudadela, y nadie sin permiso expreso del propietario podrá cazar y extraer leña de la finca.